compra:	CE-20190001535127		Fecha d emisión	1 X - (14 -	Fecha de aceptación: 20-0		3-2019		
Estado de la orden:	Revisão	da							
			DATO	OS DEL PRO	OVELDO)R			L. Autoria
Nombre comercial:	COGE	COMSA S. A.	Razón social:	COME	RAL DE	RUC:	1790	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZA	DA LOPEZ GERM	AN BOLI	VAR			6		
Correo electrónico el representante legal:	cogeco	msa@cogecomsa.e	Correo electrón de la empres	cogeco	msa@cog	gecomsa.e	С		
Teléfono:	099466	59451 3814362 381	4361 3814	360 0994669	204 0994	669451			
Tipo de Co	orriente	Número de cuenta: 327		Código de la Entidad Fin		210358	Nombre d Entidad Financier	. B	ANCO DEL ICHINCHA
	AT-III	DAT	OS DE L	A ENTIDAL	CONTI	RATANT			
Entidad contratante:	URBA PENIN FRANC PARRO RURA MART	PARROQUIAS NAS LA ISULA A SAN CISCO Y OQUIAS LES AUGUSTO N INEZ A UALPA MIES	RUC:	186503	37750001	Teléfono	0325 8	87586-03258	
	Dr. FABRICIO VELASTEGUI			DIDEC		Correo electrónico: olger.velastegui@inclusion.gov.e			
Persona que autoriza:			Cargo:				ico: olger.	velastegui@ir	iclusion.gov.
	VELAS	STEGUI GERARDO SANCI		DISTR D01 M	ITAL 18 IES ITO	electrón	ico: olger. Dhotmail.co		clusion.gov.
autoriza: Nombre funcionario encargado	LUIS C BONIL	STEGUI GERARDO SANCI	HEZ	DISTR D01 M AMBA	ITAL 18 IES ITO	electrón ger_inf@	ico:		HUACHI CHICO
autoriza: Nombre funcionario encargado	LUIS C BONIL	STEGUI GERARDO SANCI LLA	HEZ IUA ZCANSEO	DISTR D01 M AMBA Correcelectró	ITAL 18 IES TO onico:	ger_inf@	hotmail.cc	m	HUACHI CHICO AA DOS

Responsable de recepción GERARDO SANCHEZ de mercaderia:
Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco
La recepción de los Materiales de Oficina para el Centro Gerontologico CAIAM-PATATE se realizara en el 2do piso del Edificio de la Dirección Distrital MIES Ambato, ubicado en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Huachi Chico, Calles Pareja Diezcanseco y Noboa Caamaño, contacto al 032587523 Ext. 122/117. (Las cartulinas se solicita de varios colores).

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

la ertidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición pre el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del estrondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con a la serio en la compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con a la serio en la compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con a la serio en la compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con a la serio en el convenio Marco suscrito con a la serio en el convenio marco suscrito con a la serio en el convenio en el convenio marco suscrito con a la serio en el convenio marco suscrito con a la serio en el convenio en el co

estidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: LUIS GERARDO SANCHEZ BONILLA Persona que autoriza

Nombre: Dr. FABRICIO VELASTEGUI Máxima Autoridad

Nombre: OLGUER FABRICIO VELASTEGUI NARANJO

			DETAL	LE				
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Toţal	Partida Presup.
3891 0736	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES* LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES MARCA: CARIQCA DIÁMETRO DE LA MINA: 1 MM MINA: TIPO HB FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL S.A. MODELO: LÁPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES DIÁMETRO DEL CUERPO: 7 MM PESO: 90 GR LARGO: 16 CM UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES FORMA DEL CUERPO: REDONDO/ HEXAGONAL Y TRIANGULAR MATERIAL: MADERA, GRAFITO COLOR: VARIOS COLORES	3	1,7000	0,0000	5,1000	12,0000	5,7120	58-00-000-001-530804-1801- 001-0000-0000

Subtotal	5,1000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,6120
Totale 1, 1 de la company	5,7120
	2
NTO THE COURSE AND THE COURSE OF THE COURSE	
Numero de Beais	
Número de Items Flete	0,0000

Fecha de Impresión: jueves 21 de marzo de 2019, 12:48:35